

Cuadro n.º 24:

Actividad	Índice de rendimiento neto 2007	Índice de rendimiento neto 2008	Disminución (%)
Ovino de carne	0,42	0,26	38,1
Caprino de carne	0,42	0,26	38,1
Vacuno de leche	0,42	0,37	11,9
Porcino de cría	0,32	0,26	18,7
Conejo	0,26	0,13	50,0
Remolacha	0,37	0,32	13,5
Cítricos	0,32	0,26	18,7
Tomate transformación	0,37	0,32	13,5

Fuente: Ministerio de Economía y Hacienda.

b) IVA

Sigue vigente, en consonancia con el Acuerdo, la elevación del porcentaje de compensación del IVA en el Régimen Especial de la Agricultura Ganadería y Pesca del IVA, al 9% para los productos agrícolas y forestales y al 7,5% para los productos de la ganadería y la pesca.

En este apartado del IVA, se ha producido recientemente una respuesta vinculante de la Dirección General de Tributos a una consulta sobre la incorporación de las ayudas del FEOGA a las facturas en el sector de materias grasas a efectos del cálculo de la compensación en el Régimen Especial de la Agricultura Ganadería y Pesca. La respuesta, amparada en una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea, viene a reconocer el derecho a incluir la subvención del FEOGA para calcular la compensación, debiendo, en consecuencia, regularizarse la situación con efectos retroactivos desde la campaña 2002–2003, con el consiguiente incremento de la compensación.

c) Impuesto de Hidrocarburos

En cumplimiento del Acuerdo suscrito, la Ley 44/2006 de 29 de diciembre reconoce el derecho a la devolución extraordinaria del Impuesto de Hidrocarburos a los agricultores y ganaderos, una vez verificado el cumplimiento de las condiciones acordadas para dicha devolución. La cuantía establecida por la citada ley es de 78,55 € / 1.000 litros para la cuantía del gasóleo consumido entre octubre de 2005 y octubre de 2006. En consecuencia se ha procedido a devolver el importe del Impuesto a 200.000 agricultores y ganaderos por un importe total de 101 millones de euros.

A primeros de año se convocó plazo para la devolución del Impuesto para el gasóleo consumido entre octubre de 2006 y octubre de 2007, esperándose una cuantía de la devolución similar a la ejecutada a principios de 2007.

3. FUENTES DE FINANCIACIÓN Y AYUDAS A LOS SECTORES AGRARIO Y PESQUERO

3.1. Endeudamiento del sector agrario

Los recursos financieros externos a las empresas agrarias proceden de diversas fuentes. La principal la constituyen los préstamos que las entidades financieras, tanto privadas como oficiales, con-

ceden a dichas empresas; el resto está formado por las transferencias que el Estado realiza para fomentar determinadas inversiones o ayudar a ciertas producciones, así como las que directa o indirectamente concede la Comisión de la UE en aplicación de la PAC.

Con independencia de estas subvenciones o ayudas, que benefician directamente a la empresa agraria, el Estado invierte importantes recursos en la mejora de las estructuras agrarias. Estas vías de llegada de fondos al sector se contemplan en este capítulo, que incluye la evolución de los créditos bancarios destinados a la financiación del sector agroalimentario.

El endeudamiento del sector agrario ha venido midiéndose por el saldo de las cuentas de los créditos concedidos por las diferentes entidades financieras públicas o privadas; la cifra así obtenida incluía los créditos destinados al consumo (no productivos), que suponen el 70-75% del total de los créditos concedidos. Para un mayor rigor en la determinación del endeudamiento, se incluye únicamente el crédito destinado a actividades productivas partiendo de los saldos a 31 de diciembre de cada año.

En la memoria editada en el año 2006, se hacía referencia a la entrada en funcionamiento, en el Banco de España, de una nueva aplicación informática de tratamiento y depuración de datos, que trajo como consecuencia una duplicidad de cuadros, con el fin de poder seguir la serie de años anteriores y, a la vez, continuar en años sucesivos con una nueva serie, según la actual distribución de CNAE (Clasificación Nacional de Actividades Económicas). Los datos de 2007 pertenecen ya a esta nueva serie.

En el *cuadro n.º 25* se observa que el endeudamiento del sector agrario ha aumentado un 9,17% en 2007 respecto 2006.

En la estructura del endeudamiento por fuentes de financiación, las entidades financieras privadas aportan casi el total de la participación, el 99,83%, valor que prácticamente se ha mantenido con respecto a años anteriores.

Suele medirse el grado de endeudamiento del sector, comparando el saldo vivo de las cuentas de crédito al final de cada ejercicio con el Valor Añadido y la Renta Agraria correspondientes al mismo año.

En el *cuadro n.º 26* se ha efectuado esta comparación, en la que se ve que el índice que relaciona el crédito con la Renta agraria anual se ha elevado considerablemente durante el periodo 2004-2006, como consecuencia de la disminución de dicha renta. En cambio, durante 2007 se observa un ligero descenso debido al incremento en la Renta agraria anual del mencionado año, que alcanza valores similares al año 2004, aunque no debemos olvidar que es un dato estimado, y al crédito que mantiene una tendencia al alza aumentando cada año en torno al 10%.

Cuadro n.º 25:

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO (millones de euros)

Fuentes de financiación	2004		2005		2006		2007	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Banca Comercial	4.263,9	26,9%	5.515,7	30,0%	6.516,60	31,41%	7.350,1	32,45%
Cajas de ahorro	6.089,4	38,4%	6.940,8	37,7%	8.095,60	39,03%	8.827,8	38,98%
Cooperativas de Crédito	5.236,4	33,1%	5.655,4	30,7%	5.791,70	27,92%	6.120,2	27,02%
Banca Oficial y otros	250,2	1,6%	280,0	1,5%	340,70	1,64%	349,5	1,54%
Total	15.839,9	100%	18.391,9	100%	20.744,60	100%	22.647,6	100%

Fuente: Banco de España.

Cuadro n.º 26:

RELACIÓN RENTA AGRARIA Y ENDEUDAMIENTO AGRARIO
(millones de €)

Años	Renta Agraria (A)	Valor Añadido Bruto (B)	Crédito (C)	C/A (%)	C/B (%)
2004	25.422,8	28.615,5	15.839,9	62,31%	55,35%
2005	23.074,0	20.814,5	18.391,9	79,71%	88,36%
2006 (A)	22.814,2	22.159,3	20.744,6	90,93%	93,62%
2007 (E)	25.030,7	23.701,6	22.647,6	90,48%	95,55%

Fuente: Banco de España / MAPA.

Según el *cuadro n.º 27*, el endeudamiento del sector industrial en el año 2007 ha sufrido un aumento de 14,75% con respecto al año anterior, superior al endeudamiento en el sector agrario.

Por fuentes de financiación, las entidades financieras privadas aportan también un porcentaje de crédito ligeramente menor que en el sector agrario, un 99,22%.

Cuadro n.º 27:

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR INDUSTRIAL
(millones de €)

Fuentes de financiación	2004		2005		2006		2007	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Banca Comercial	8.686,6	54,8%	9.819,1	54,0%	10.341,20	51,50%	11.879,5	51,53%
Cajas de ahorro	5.196,0	32,8%	6.290,1	34,6%	7.250,60	36,11%	8.260,7	35,83%
Cooperativas de Crédito	1.280,6	8,1%	1.375,0	7,6%	1.548,50	7,71%	1.790,5	7,77%
Banca Oficial y otros	701,6	4,4%	705,8	3,9%	939,50	4,68%	1.121,7	4,87%
Total	15.864,8	100%	18.190,0	100%	20.079,80	100%	23.052,4	100%

Fuente: Banco de España.

Cuadro n.º 28:

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO E INDUSTRIAL AGRARIO
(millones de €)

Fuentes de financiación	2004		2005		2006		2007	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Banca Comercial	12.950,5	40,8%	15.334,8	41,9%	16.857,80	41,29%	19.229,6	42,08%
Cajas de ahorro	11.285,4	35,6%	13.230,9	36,2%	15.346,20	37,59%	17.088,5	37,39%
Cooperativas de Crédito	6.517,0	20,6%	7.030,4	19,2%	7.340,20	17,98%	7.910,7	17,31%
Banca Oficial y otros	951,8	3,0%	985,8	2,7%	1.280,20	3,14%	1.471,2	3,22%
Total	31.704,7	100%	36.581,9	100%	40.824,40	100%	45.700,0	100%

Fuente: Banco de España.

3.2. Endeudamiento del sector pesquero

El endeudamiento del sector pesquero se refleja en el siguiente cuadro, en el que se observa que ha disminuido en el año 2007 un 0,21% con respecto a 2006; la financiación privada ha aumentado hasta alcanzar un 98,83%.

Cuadro n.º 29:

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR PESQUERO (millones de €)

Fuentes de financiación	2004		2005		2006		2007	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Banca Comercial	720,3	46,3%	994,8	48,6%	886,00	45,66%	870,4	44,96%
Cajas de Ahorro	710,2	45,6%	921,9	45,0%	928,80	47,87%	945,1	48,81%
Cooperativas de Crédito	51,9	3,3%	64,8	3,2%	78,70	4,06%	80,8	4,18%
Banca Oficial y otros	74,6	4,8%	67,0	3,3%	46,80	2,41%	39,8	2,06%
Total	1.557,0	100%	2.048,5	100%	1.940,30	100%	1.936,2	100%

Fuente: Banco de España.

3.3. Ayudas para la mejora de la renta de los agricultores

3.3.1. Procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (hasta el 15 de octubre de 2006, Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria, sección Garantía (FEOGA-Garantía))

La Política Agraria Común establece un conjunto de medidas de apoyo al sector agrario que contribuyen de forma importante a mejorar la renta de los agricultores. Las transferencias efectuadas por el FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) en España durante 2006 ascendieron en total a 6.147,41 millones de euros.

Del total de las transferencias del FEOGA-Garantía, un 35,75% corresponde al pago único (pago desacoplado), un 12,12% se destina a ayudas de vacuno (primas a la vaca nodriza, al ternero, por sacrificio y pagos adicionales a éstas), un 9,8% a desarrollo rural (medidas de acompañamiento, formación, mejora de la transformación y comercialización de productos agrícolas...), un 9,56% a cultivos herbáceos y un 6,99% a ayudas a frutas y hortalizas, incluyendo la ayuda al plátano.

En el cuadro siguiente (*cuadro n.º 30*) se desglosan las principales ayudas a la agricultura y a la ganadería, procedentes del FEAGA, considerando aquellas que están dirigidas de manera más directa a la mejora de la renta de los agricultores.

Cuadro n.º 30:

Ayuda	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
	Millones de €	Millones de €	Millones de €	Millones de €	Millones de €	Millones de €	Millones de €
Pago único							2.197,42
Cultivos herbáceos	1.671,58	1.563,46	1.829,05	1.583,26	1.804,99	1.563,20	587,86
Retirada de tierras	195,00	267,57	236,57	246,04	20,98	8,38	6,58
Arroz	23,47	20,83	24,12	12,24	98,39	106,92	52,51
Aceite de oliva	830,05	892,47	1.065,06	990,85	968,88	914,60	221,71
Leguminosas grano	15,80	105,67	62,29	25,46	94,76	53,02	7,12
Algodón	182,38	250,51	207,67	168,25	266,25	219,80	70,33
Lino y cáñamo	79,42	8,66	6,04	0,15	-0,16	0,46	-0,87
Frutas y hortalizas (excepto plátano de Canarias)	326,52	175,84	385,10	350,29	366,64	418,43	383,50
Ayuda a la comercialización del plátano (Canarias).....	145,55	136,91	115,41	116,97	118,61	57,67	46,49
Tabaco	131,10	94,67	116,63	113,38	105,90	113,99	76,91
Vacuno	420,50	586,23	651,86	803,70	788,54	814,29	745,25
Ovino y caprino	445,41	353,73	528,67	168,20	512,63	467,50	244,53
Desarrollo rural	446,24	471,17	458,02	493,22	509,74	518,94	602,54
Total	4.913,02	4.927,72	5.686,48	5.072,00	5.656,16	5.257,21	5.241,88
Total Transferencias FEOGA GARANTÍA	5.784,72	5.993,63	6.555,42	6.374,89	6.707,65	6.107,76	6.147,41

Fuente: Resumen de actividades FEGA.

3.3.2. Procedentes del presupuesto del MAPA (sector agrario, alimentario, pesquero y desarrollo rural)

i) Sectores agrario y alimentario y desarrollo rural

Cuadro n.º 31:

FINANCIACIÓN SECTOR AGRARIO, ALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL EN EL AÑO 2007

Ayudas y subvenciones sector agrario, alimentario y desarrollo rural	Cdto. realizado Miles de euros
- Modernización de explotaciones	175.627,5
- Formación agroalimentaria en desarrollo rural	8.999,9
- Medidas PAC y de Desarrollo Rural	114.744,0
- Diversificación de la economía rural	37.615,5
- Infraestructuras y otras medidas de desarrollo rural	50.417,6
- Fomento del asociacionismo agrario y cooperativo y OPA	13.395,9
- Fomento industria agroalimentaria	64.019,5
- Seguros agrarios	297.988,0
- Fomento de la innovación tecnológica	63.478,9
- Sanidad de la producción agraria	103.968,6
- Mejora de la calidad de la producción agraria	12.349,6
- Mejora de la organización de la producción	112.745,4
- Regulación de mercados agrarios	6.217.641,8
- Otras ayudas y subvenciones	48.186,4
Total	7.320.178,6

Fuente: Oficina Presupuestaria. MAPA.

Cuadro n.º 32:

**FINANCIACIÓN SECTOR AGRARIO, ALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL
EN EL AÑO 2007**

Inversiones reales sector agrario, alimentario y desarrollo rural	Cdto. realizado Miles de €
- Infraestructura agraria y equipamiento rural	15.115,0
- Plan nacional de regadíos	116.173,8
- Sanidad de la producción agraria	32.315,9
- Mejora de los sistemas y medios de producción	8.466,3
- Regulación de mercados agrarios	10.558,4
- Promoción agroalimentaria	15.134,6
- Información estadística y red contable.....	7.073,8
- Estudios y AT e informática y comunicaciones	34.239,1
- Otras inversiones	3.770,8
Total	242.856,7

Fuente: Oficina Presupuestaria. MAPA.

ii) Sector pesquero

Las fuentes financieras externas del sector pesquero se concretan en una actuación del propio Estado, que instrumenta una financiación indirecta, proporcionando crédito e inversiones públicas y una financiación directa a través de los créditos que concede el sistema bancario, tanto privado como oficial, y el FROM.

A continuación se expondrá, brevemente, la financiación que se ha producido en el año 2007 al Sector Pesquero, a través de los agentes anteriormente mencionados.

De acuerdo con las normas y disposiciones que regulan la concesión de ayudas al citado sector, que se encuentran recogidas en los presupuestos correspondientes a la Secretaría General de Pesca Marítima y a las Direcciones Generales de Estructuras Pesqueras y de Recursos Pesqueros, se han abonado ayudas en 2007 por valor de 79,62 millones de euros cuya distribución se recoge en el siguiente cuadro.

Cuadro n.º 33:

FINANCIACIÓN SECTOR PESQUERO EN EL AÑO 2007

Ayudas y subvenciones sector pesquero	Cdto. realizado Miles de euros
- Ayudas Programas Operativos de la Unión Europea	56.642,4
- Agricultura y cultivos marinos	3.615,0
- Formación pesquera	2.956,4
- Plan de acción pesquero (Línea ICO)	9.313,9
- Otras transferencias	7.096,6
Total	79.624,3

Fuente: Oficina Presupuestaria. MAPA.

Cuadro n.º 34:

FINANCIACIÓN SECTOR PESQUERO EN EL AÑO 2007

Inversiones reales sector pesquero	Cdto. realizado Miles de €
– Zonas marinas costeras	6.630,3
– Adquisición y mantenimiento de medios de control e investigación	43.987,9
– Orientación al consumo de los productos de la pesca	16.170,3
– Sistemas gestión, estudios y asistencia técnica	18.897,3
– Otras inversiones	5,6
Total	85.691,4

Fuente: Oficina Presupuestaria. MAPA.

3.3.3. Convenios del MAPA con entidades financieras, comunidades autónomas y otras entidades colaboradoras, con financiación procedente del MAPA

Durante el año 2007, dentro del marco de los Convenios de colaboración suscritos entre el MAPA, las comunidades autónomas afectadas, el Instituto de Crédito Oficial (ICO), determinadas entidades financieras y otras entidades colaboradoras, se realizaron pagos por bonificación de intereses a los préstamos concedidos, así como ayudas directas y avales para las siguientes líneas:

- Ayudas por las inundaciones producidas por los desbordamientos del río Ebro en territorio de Aragón (Real Decreto-ley 3/2007, Orden APA 3573/2007 y Orden de 12 de mayo de 2007 de la CA de Aragón).
- Préstamos para el plan de recuperación de la capacidad productiva del olivar en Andalucía (Real Decreto-ley 1/2005, Real Decreto-ley 6/2005 y Orden de 20 de noviembre de 2006, de la Junta de Andalucía).
- Préstamos para la sequía de 2005 (Real Decreto-ley 10/2005 y Órdenes de Presidencia 2500 y 2738 de 2005)
- Préstamos por la subida del precio del gasóleo a la flota de altura y bajura (Acuerdo de Consejo de Ministros de 10 de noviembre de 2000 y Resolución de Subsecretaría, BOE 17 de noviembre de 2000).
- Préstamos para el cultivo del olivar en Aragón por daños de heladas en 2001 (Orden APA/2783/2002).
- Préstamos a cofradías de pescadores por la catástrofe del buque “Prestige” (Acuerdo de Consejo de Ministros de 21/03/2003 y Orden APA/868/2003).
- Ayudas “de minimis” a los sectores agrario (Orden APA/4398/2004) y pesquero (Órdenes APA/4149/2004 y APA/3378/2005), por subida del precio del gasóleo.

En el *cuadro n.º 35* se detallan los pagos efectuados en el año 2007, como bonificación de intereses y ayudas directas para las distintas líneas, por un importe global de 43.865,10 €.

Cuadro n.º 35:

CONVENIOS DEL MAPA
IMPORTES ABONADOS CON CARGO AL CONCEPTO PRESUPUESTARIO
21.01.411M.770
(miles de €)

Línea de ayuda	Ayudas	Bonificación de intereses para préstamos	Subvención a avales	Cofinanciación de ayudas para inversiones	Total
Inundaciones río Ebro (Aragón).....		787,53			787,53
Plan recuperación capacidad productiva olivar (Andalucía)		17.656,17			17.656,17
Sequía 2005		21.944,10	1.530,00		23.474,10
Flota de altura y bajura		437,56			437,56
Heladas olivar Aragón en 2001		56,46			56,46
Cofradías de pescadores por accidente buque Prestige		493,4			493,4
Ayudas "de minimis" al sector agrario por subida precio gasóleo	485,23				485,23
Ayuda "de minimis" al sector pesquero por subida precio gasóleo (incluyendo comisión gestión de estas ayudas)	474,65				474,65
Total	959,88	41.375,22	1.530,00		43.865,10

Fuente: SG Planificación Económica y Coordinación Institucional MAPA.

FUENTES DE DATOS / MÁS INFORMACIÓN

Agencia Española de Administración Tributaria (AEAT)

Internet: <http://www.aeat.es>

Administración de la Seguridad Social

Internet: <http://www.seg-social.es>

Banco de España

Internet: <http://www.bde.es>

Entidad Estatal de Seguros Agrarios

Internet: <http://enesa.mapa.es/>

Eurostat

Internet: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/>

Fondo Español de Garantía Agraria

Internet: <http://www.fega.es/>

IBERLEX

Internet: <http://www.boe.es/g/es/iberlex/>

Instituto Nacional de Empleo (INEM)

Internet: <http://www.inem.es/>

Instituto Nacional de Estadística (INE)

Internet: <http://www.ine.es/>

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)/ Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

Internet: <http://www.mapa.es/>

Ministerio de Economía y Hacienda

Internet: <http://www.meh.es>

Ministerio de Trabajo e Inmigración

Internet: <http://www.mtas.es>